

Joan Groizard: "Si el problema es de control de tensión, la respuesta desde luego no es la nuclear"

● ENTREVISTA | El secretario de Estado de Energía da respuesta a toda la actualidad energética en una entrevista concedida a El Periódico de la Energía.

<https://elperiodicodelaenergia.com/joan-groizard-si-el-problema-es-de-control-de-tension-la-respuesta-desde-...>

Ramón Roca

Lunes, 02 marzo 2026

ENTREVISTA | El secretario de Estado de Energía da respuesta a toda la actualidad energética en una entrevista concedida a El Periódico de la Energía

Joan Groizard Payeras (Palma, 1989) es ingeniero en Energía y Medio Ambiente por la Universidad de Cambridge (Reino Unido). Allí comenzó su carrera profesional pero pronto se dio cuenta de su vocación por lo público.

En 2015, fue nombrado director general de Energía y Cambio Climático del Gobierno de las Islas Baleares. Desde ahí dio el salto al IDAE donde entró en 2018 pero no fue hasta 2020 cuando lo nombraron director general. Ya en octubre de 2024 consiguió ser secretario de Estado de Energía. Es decir ha vivido en el Gobierno los peores años, desde la pandemia a la crisis energética, y ahora el apagón.

Analizamos en esta entrevista toda la actualidad energética. Cojan papel y boli, que hay cosas que apuntar.

Lleva ya unos 16 meses en este cargo, ¿se podría decir que 2025 fue el año en el que se vivió peligrosamente en el Ministerio?

Ha sido un año muy intenso, con muchísima actividad regulatoria, con muchísima actividad de gestión de ayudas y con la gestión, lógicamente, del apagón del 28 de abril. Creo que ha servido también para repensar o para reanalizar muchas de las cuestiones del sector energético en general, tanto por parte de la administración pero yo creo que también por parte del del sector. Ha sido un año muy intenso, pero queda trabajo por delante todavía.

Vamos a entrar ya en esa materia de trabajos que quedan por delante. Han anunciado hace unos días un real decreto para intentar desatascar las redes eléctricas.

Cuénteme un poco, ¿cuáles son esas principales medidas que quieren tomar a cabo y si todavía se guarda algún as en la manga en esta materia?

Hay un planteamiento importante. Creo que ha quedado claro que la oportunidad renovable de España se ha entendido y se ha convertido en un atractivo enorme de industrias, de centros de datos, de distintas empresas que quieren llegar a consumir energía renovable competitiva en España, y eso se ha convertido en un atractivo enorme en las redes eléctricas. Y a la vez, tenemos una realidad. La

red eléctrica de España ha soportado picos de demanda muy superiores a los actuales en épocas anteriores.

Vimos en 2007 el pico histórico de demanda en unos 45 gigavatios (GW), nunca hemos vuelto a llegar a ese límite y la red se ha desarrollado desde entonces, se han hecho muchas inversiones en la red desde 2007, prácticamente 20 años, con lo cual eléctricamente la red no está saturada, la red no está el límite, pero es verdad que hay un apetito voraz que lo que hace es que haya un overbooking de solicitudes y de permisos concedidos, que significa que otros proyectos que quieren conectarse a la red no pueden hacerlo porque están todos esos otros permisos concedidos.

Yo creo que hay algunos números que nos permiten poner proporción a esto. Hablábamos a finales del año pasado de más de 40 GW de demanda de permisos concedidos en acceso y conexión. Es una España entera eléctricamente sobre la España actual, cuando somos conscientes de que la economía española no se ha multiplicado por dos. La economía española va muy bien, pero no se ha multiplicado por dos.

En el caso de la planificación eléctrica, **las solicitudes que llegaron para la planificación de aquí a 2030 sumaban un total de 117 GW de capacidad que querían conectarse al sistema**. La economía española ni se ha multiplicado por dos ni por cuatro, ni por seis. Por lo tanto, lo que vemos es que muchas de las peticiones no se corresponden con proyectos reales o maduros o que necesitan unos plazos de maduración más amplios o que hay un cierto elemento de acaparamiento y especulación en parte de las peticiones.

¿Cómo queremos abordar esto? Son varias líneas de trabajo y todas ellas están en marcha de una forma a u otra. Por supuesto, al final hay que invertir más en redes. Hemos lanzado una propuesta de Planificación Eléctrica con una inversión histórica de más de 13.000 millones. Y eso va junto con un real decreto que no solo incrementa cuánto pueden invertir las redes de distribución, sino que orienta en qué, no sólo en seguridad y transparencia y control, sino también en habilitar demanda para vivienda, industria y vehículo eléctrico. Mientras tanto, hay muchísima capacidad en la red infrautilizada que podemos aprovechar.

Lo más reciente que hemos puesto en marcha es un real decreto que lo que pretende es hacer aflorar nueva capacidad combatiendo un efecto que hemos llamado de drenaje o de destrucción de capacidad por determinados tipos de nuevas demandas que entran en el sistema. El sistema eléctrico estaba acostumbrado a un tipo de demandas determinadas y entran ahora demandas conectadas por electrónica de potencia, centros de datos, electrificadores, nuevas demandas que se comportan de una forma distinta, y al aplicar lo que la CNMC ha denominado el criterio dinámico, hacen que desaparezca la capacidad disponible a su alrededor.

No es que solamente ocupen capacidad, la que quieren consumir ellos, sino que destruyen además la capacidad de su alrededor y esa capacidad que destruyen no cambia por mucha red, por mucha inversión que yo añada. Lo que tengo que hacer es cambiar cómo se comporta de forma dinámica esa nueva demanda, ese centro de datos, ese electrolizador que se va a conectar.

Y eso es justamente lo que pretende regular este real decreto que hemos lanzado a trámite hace poco. Lo que hace es imponer criterios de robustez al comportamiento de determinadas grandes

demandas que se conectaron al sistema, como poder soportar huecos de tensión, soportar determinados transitorios, en definitiva, que a la mínima interrupción, a la mínima variabilidad de la red no salten, no se desconecten, no produzcan efectos perniciosos.

Hay entorno a un tercio de los nudos de la red de transporte que están afectados por este criterio dinámico, y eso es el target que pretende este real decreto.

Y a ello, hay que sumar la consulta pública de la CNMC sobre los accesos flexibles a la red.

Es absolutamente imprescindible. Otra de las piezas que es necesaria para poder aprovechar mejor la red son los accesos flexibles. Hasta ahora, los accesos eran 24/7. Yo tengo una capacidad que tengo concedida y esa es para mí y para nadie más, aunque no la utilice y de hecho, como sabemos muy bien cómo evoluciona la demanda del sistema eléctrico español y de cada consumidor nunca se utiliza el 100% de la demanda o muy pocas veces. Lo que permite esta propuesta que ha hecho las CNMC es que tanto las redes de distribución como las redes de transporte podamos rellenar esos huecos donde hay capacidad disponible porque nunca está saturada, insisto, al 100% nunca ningún consumidor hace uso todo el tiempo de esa capacidad. Hemos visto ejemplos en Holanda, donde esquemas de acceso flexible han hecho aflorar hasta un 40% del pico de demanda, con lo cual podríamos hablar de gigavatios de capacidad para demanda que afloren en España.

Y por último, ya acabando el paquete que queremos abordar con medidas anti-acaparamiento y anti-especulación. Hemos hecho algunas ya, por ejemplo, ahora los accesos caducan. Parece una obviedad, pero es que históricamente no caducaban los permisos de acceso a conexión. Ahora, gracias a la normativa que hemos incorporado caducan a los cinco años.

Hemos incorporado que a lo hora de reservar capacidad, haya que especificar para qué CNAE, para qué actividad se quiere ese permiso para minimizar todo lo posible la reventa, la especulación con ese permiso y estamos trabajando ahora, todavía tenemos que terminar de ultimar un paquete adicional de medidas anti-especulación y anti-acaparamiento que todavía estamos afinando y espero que muy próximamente podamos presentar.

"Las solicitudes que llegaron para la planificación de aquí a 2030 sumaban un total de 117 GW de capacidad que querían conectarse al sistema"

Entre esas medidas, ¿podría darse la posibilidad de que se dé prioridad a un uso como puede ser el de la vivienda, principal problema para los españoles, frente a otros usos como los centros de datos o los proyectos de hidrógeno verde?

Hemos visto un cambio muy importante a nivel europeo donde si uno se lee el reglamento de la directiva de mercado interior y la electricidad, hablan de acceso no discriminatorio, igualitario, transparente, a todos los tipos de consumo, pero el Paquete de Redes que presentó la Comisión Europea hace poco lo que advierte o lo que revela es que no discriminatorio no significa que no se pueda priorizar. Los criterios tienen que ser objetivos, transparentes, claros, los mismos para todo el mundo, pero, lógicamente, en política energética, como en todo, hay que poder ponderar especialmente cuando hay escasez, especialmente cuando hay limitaciones en la capacidad.

Hemos visto, que, por ejemplo, Países Bajos ha tenido un problema de saturación tal que han tenido que crear una categoría prioritaria de servicios públicos. Es que no podían conectar hospitales nuevos al sistema porque estaba saturada la red, o en Irlanda o en otros países hemos visto elementos similares.

Lo que pretendemos es que no todos los puntos de conexión a la red valgan para cualquier cosa, sino poder reservar. Que haya ahora determinadas subestaciones que sean para un puerto o para un tren. Y eso forma parte de la planificación, habrá determinados puntos que sean para promoción urbanística de desarrollo de vivienda. Lo que no tiene sentido es hacer una planificación con unos objetivos de política de vivienda o de política industrial y que luego no puedan cumplirse porque otro tiene el gatillo más rápido y da al botón para obtener la solicitud de conexión antes, con lo cual estamos analizando dentro del marco normativo europeo como asegurar que la capacidad que se pone a disposición del sistema permite cubrir las necesidades que tiene el país.

Acaban de publicar los resultados de los primeros concursos de acceso de nueva demanda, ¿se prevén nuevos concursos?

Acabamos de resolver la primera tanda, los nudos a los que se ha concedido este acceso van a permitir una inversión de más de 3.000 millones de euros en grandes proyectos de hidrógeno renovable, de reciclaje y recuperación de materias primas críticas, que es otro tema interesante en el que estamos trabajando, fábricas de vehículo eléctrico.

Y ahora estamos analizando todo el resto de nudos que están ahora mismo pendientes de concurso, establecer una priorización que también sea objetiva y que nos permita desbloquear nudos cuanto antes, hacerlo de forma más efectiva, también con lo que comentábamos antes, que la red esté el servicio del tipo de usos que necesitamos.

Pero, ¿se esperan para dentro de poco?

Esperamos que próximamente podamos ir activando los siguientes concursos.

Uno de los temas que está ahora en boga en Europa es el precio de la electricidad En las próximas semanas va a haber un debate en la Unión Europea al respecto. Desde el Ministerio, ¿se tiene pensado llevar a Bruselas alguna medida que sea interesante, o que se pueda proponer otra vez la archifamosa reforma del mercado eléctrico?

Se ha abierto un debate interesante. En gran parte Italia ha sido uno de los que ha forzado de alguna forma este debate, planteando algo muy parecido al Mecanismo Ibérico, pero a la italiana con algunas particularidades.

Aquí hay varias cuestiones. Estamos viendo que otros estados miembros están preocupados por el precio de la luz. ¿Qué es lo que defendemos como España? Primera cuestión, lo que hay que hacer es conseguir precios competitivos de forma estructural, de forma estable. Lo que no vale es que unos estados miembros, porque tengan más margen fiscal, más capacidad de subvencionar los costes energéticos distorsionen el mercado interior de la electricidad, y eso lo hemos visto, con el caso industrial, por ejemplo, hemos visto que determinados estados miembro simplemente

subsanan esto subsidiando los costes energéticos, y eso significa que la competitividad va pasando por quién tiene el bolsillo más grande.

Entendemos que eso no tiene sentido y, sin embargo, de forma estructural, hay que apostar por lo que es el recurso energético más competitivo que, como sabemos en el caso de España, sin duda son las energías renovables. Eso permite liberarte de ese peso en términos de coste de forma de forma estructural y se vuelve a abrir, lógicamente el debate del funcionamiento del mercado y si un sistema marginalista es el idóneo.

El sistema ha cambiado. Son sistemas radicalmente distintos. Uno mucho más basado en opex y uno mucho más basado en capex como es el de las renovables y el tipo de señales que necesitan.

Es un debate, que como saben anticipamos en su momento, que consiguió llegar a un cierto punto de consenso con la reforma de mercado en el punto en el que estaba Europa en ese momento y España siempre está dispuesta a seguir debatiendo. Lo que entendemos es que lo fundamental es que la materia prima más barata es la que viene de las energías renovables.

Lo que tenemos que conseguir es que ese coste competitivo de las renovables llegue de la forma más directa posible a los precios finales que pagan los consumidores. Eso puede pasar por subastas, puede pasar por CfDs o puede pasar por otros elementos que se puedan discutir.

¿Y qué le parece la propuesta Meloni? (La presidenta italiana quiere que la electricidad generada con gas no incluya los costes del CO2)

Aquí hay una cuestión importante que yo creo que hay que tener en cuenta porque creo que se junta una cuestión muy pragmática en el corto con una cuestión más política de fondo. Creo que se ha leído y si no, se puede leer entre líneas, hay un cuestionamiento de fondo del comercio de derechos de emisión a nivel europeo. Y lo que está planteando es subsidiar los derechos de emisión al gas natural que no deja de ser una paradoja, porque el gas natural ha ganado peso en Europa a costa del carbón, precisamente gracias al comercio de derechos de emisión.

El comercio de derechos de emisión no es otra cosa que internalizar una externalidad. Es un mecanismo de mercado que permite dar cumplimiento a los objetivos que nos hemos planteado de la forma, según la teoría de mercado, más eficiente posible. El sistema ETS es lo que ha permitido las señales de inversión en gran parte para el desarrollo de renovables. La gran reducción de emisiones que hemos tenido en los últimos 20 años en Europa en los sistemas eléctricos se han conseguido gracias al comercio de derechos de emisión y aunque no nos importara el cambio climático y con la que llevamos entre inundaciones, incendios y demás debe preocuparnos, pero aunque no nos preocupara, lo que hemos conseguido es reducir nuestra dependencia energética exterior, porque mucho de eso ha sido a costa de incorporar renovables.

Mucha cautela hacia discursos que nos pueden dejar a la cola, porque hay otros países, otros continentes que no están abandonando la carrera por una transición ecológica, sino que están viendo que eso es su *fast track* hacia una independencia energética y una dominancia energética.

"El sistema de comercio de derechos de emisión es absolutamente imprescindible, justo y razonable"

O sea, que quede claro que desde el Gobierno hay apoyo claro al sistema de comercio de emisiones...

El sistema de comercio de derechos de emisión es absolutamente imprescindible, justo y razonable. Y de hecho, gran parte del mérito es que se ha conseguido trasladar e internacionalizar la idea de internalizar el precio del CO2, porque es una externalidad que existe. Luego habría otras alternativas que pueden ser obligaciones o prohibiciones, pero esta es la forma menos invasiva que ha permitido al mercado en los últimos 20 años reducir las emisiones.

Otro problema que refleja el mercado eléctrico es la cantidad de horas con precios cero o negativos que están llevando a la ruina a muchos desarrolladores de renovables, sobre todo los de la energía solar. Sin ir más lejos este febrero los precios capturados han sido de menos de 5 €/MWh, y ahora en primavera la situación irá a peor. ¿Qué se puede hacer desde el Gobierno para atajar este problema?

Parte de esto es decisión del mercado. Hubo varios gigavatios de capacidad de las subastas con CfDs a 10-15 años que quedaron desiertas porque los promotores en su momento consideraron que el precio máximo que se fijaba en esa subasta era muy bajo en un contexto de crisis energética donde los precios eran muy altos, con lo cual gran parte del mercado que ya estaba funcionando en ese momento tomó la decisión de que salía más a cuenta no renunciar a ingresos en el corto plazo y beneficiarse de precios muy altos. Y el mismo mercado que daba los precios muy altos en ese momento es el que ahora da precios cero y negativos, con lo cual, ahí cada uno con sus decisiones y su gestión de riesgos.

Dicho lo cual, hay varias cuestiones. La primera es que esto es una cuestión de transitoriedad. Vamos hacia un sistema más electrificado, con más demanda eléctrica y mucha más renovable. El primer paso que se ha dado es el de la oferta, con lo cual vemos mucha generación renovable a precios muy baratos y estamos viendo que eso está ahora generando a su vez un efecto tractor de esa nueva demanda.

Hay muchos proyectos que vemos que se van a conectar, con lo cual, primera reflexión es que es un tema transitorio. Nuestra visión es que **en el corto-medio plazo, en cuanto gran parte de esa demanda entre en el sistema llegaremos a precios competitivos, ni baratos por los suelos que no incentiven la inversión ni disparados para los consumidores**, con lo cual un activo que tiene 20, 25, 30, 35 años de vida útil, un transitorio de unos pocos años es duro, lo puedo entender, pero creemos que es una cuestión transitoria.

En el corto plazo, mucho énfasis en almacenamiento. Todavía no somos conscientes de lo exponencial que va a ser el despliegue del almacenamiento. Hace escasos meses Red Eléctrica lo incorporaba en su visor en tiempo real de quién aporta y quién consume en el sistema eléctrico. En pocos meses hemos visto como crecían los megavatios que aparecen en potencia instalada de almacenamiento y ya se puede ver en cualquier momento que a mediodía las baterías están absorbiendo energía y por la noche en los picos y también en la madrugada están generando.

Más de 1.500 millones de euros destinados a ayudas de almacenamiento, gigavatios que cuentan con distintas ayudas, en muy corto plazo el mecanismo de capacidad que vamos a poder lanzar

también va a dar señal de inversión de almacenamiento, con lo cual posiblemente incluso antes que esa recuperación de la demanda eléctrica, llegará el almacenamiento, que no es la panacea, que no lo soluciona todo, pero sí que ayuda a colocar energía renovable de las horas donde aporta menos valor al sistema a las horas donde más se necesita.

También se ve afectado el sector renovable por la denominada Operación Reforzada de Red Eléctrica, con mayor protagonismo a los ciclos combinados. ¿Hasta cuándo creen que va a estar esta Operación Reforzada? ¿Están hablando con los agentes de mercado, con Red Eléctrica y con la propia CNMC, para ver si todo lo relacionado con el control de tensión puede avanzar lo antes posible para volver a una operación normalizada?

Como sabéis, la operación del sistema la decide y la planifica el operador del sistema. Y nunca hay ningún tipo de directriz ni de control desde aquí, lógicamente. El operador tiene el mandato legal de garantizar el suministro de la forma más competitiva posible.

Con lo cual hasta cuándo va a funcionar será el operador el que va a poder determinarlo. Pero sí que parece lógico que conforme vayan entrando nuevos recursos de control de tensión, va a reducirse la necesidad de otros elementos de control de tensión que son más caros, que son más contaminantes y que expulsan a otras tecnologías del mercado.

Tenemos ya más de 45 instalaciones habilitadas con el nuevo procedimiento de operación P.O. 7.4 que representan más de cuatro gigavatios de capacidad de generación, con lo cual siguen creciendo las instalaciones que se han habilitado. A mediados de marzo se inician las consignas dinámicas, con lo cual a partir de ahí, veremos que estos activos que se han ido habilitando proporcionan un apoyo más fuerte. Y sí que estamos viendo como cualquier nueva normativa que posiblemente hay algunos elementos que puedan mejorarse o clarificarse o simplificarse para que sea más atractivo que distintos activos entren a proporcionar ese control dinámico de tensión para que no sean 46, sino que sean cientos o incluso miles de instalaciones las que busquen habilitarse al operador del sistema para prestar ese control dinámico.

Vamos a hablar del apagón. A mí me sorprendió que el Gobierno tomara la decisión de gestionar el apagón y no dejar al operador Red Eléctrica como suele ser habitual en este tipo de incidentes. ¿Por qué se decidió tomar la gestión y el control del apagón?

Es verdad que el operador del sistema ha cumplido su obligación conforme a la normativa española y europea. Hay un informe propio del operador del sistema que además ha remitido a Europa conforme marca la normativa, con lo cual creo que no ha habido una ausencia de trabajo por parte del operador, pero sí que entendemos que el Ministerio para la Transición Ecológica es el máximo responsable político, al menos del sistema energético, con lo cual tanto en explicar a la ciudadanía qué es lo que ha ocurrido, con toda la información disponible y de la que se puede disponer como a la hora de adoptar las medidas necesarias, ya sean competencia del Gobierno, o sea, competencia del regulador, como es la CNMC o competencia de terceros, entendimos que era necesario liderar ese trabajo.

No lo hemos hecho solos, ni lo podíamos hacer solos. La CNMC tiene su trabajo, el operador, el suyo, los agentes privados tienen también el suyo, pero entendíamos que nos correspondía tener un trabajo propio con los funcionarios de la casa, un análisis público, puesto a disposición, escuchando a todas las partes, a todas ellas, y cuestionando o preguntando o interesándonos por la gestión de absolutamente de todas ellas, porque al no ser un agente que participa en el mercado, nos permite tener ese rol y así nos lo hemos planteado y así hemos seguido trabajando, incluso incorporando distintas medidas conforme han ido avanzando los meses.

Ustedes anunciaron algunas medidas como una serie de inversiones dentro de la red, los compensadores síncronos y una serie de medidas. ¿Cómo van, se están llevando a cabo?

Se está avanzando en la hoja de ruta que se marcó como acciones en ese informe que analizó lo que ocurrió el 28 de abril. Por la parte más regulatoria, la CNMC tiene el mandato muy próximamente, de presentar esos informes de cumplimiento de control de tensión, es decir, empezamos siempre por el seguimiento y la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones. También hubo un mandato al operador del sistema que a los tres y a los seis meses nos hicieran una serie de propuestas regulatorias para abordar oscilaciones, rampas de tensión y demás. Esos primeros tres meses culminaron a principios del mes de febrero y en este real decreto que hemos lanzado ya se incorporan esas primeras cuestiones. Por ejemplo, este real decreto de criterios de robustez incorpora ya medidas para abordar las oscilaciones en el sistema, por ejemplo, o cómo gestionar rampas de tensión, con lo cual esa hoja de ruta regulatoria se va dando y está avanzando.

Y en cuanto a las inversiones, efectivamente se aprobaron unas modificaciones puntuales como la incorporación de una serie de activos como son los compensadores síncronos. Nos consta que Red Eléctrica lo ha estado trabajando con distintos proveedores, pero es maquinaria compleja, hay que diseñarlo todo y tiene su complejidad. Pero ya a día de hoy se han empezado a tramitar formalmente. La administración cuenta ya con los proyectos de compensadores síncronos que ahora proseguirán su tramitación, una tramitación muy especial, una tramitación acelerada conforme a la ley, pero en todo caso, son expedientes que ya son reales, no es un plan de futuro.

Tenemos ya unos proyectos, unos expedientes que muy breve podremos tramitar y poder dar lugar a las autorizaciones que permitan a Red Eléctrica instalar estos estos activos.

Dependiendo del informe definitivo de ENTSO-e y de lo que diga la CNMC en sus expedientes, ¿prevé el Gobierno tomar alguna medida por la que vaya a multar o sancionar de alguna manera a los agentes? ¿Se va a tomar alguna responsabilidad en el Ministerio por lo sucedido?

Aquí hay dos líneas de actuación. Una primera que es de la rendición de cuentas y el compliance, el cumplimiento de la normativa y aquí como bien explicabas es la CNMC la que está incoando los expedientes pero en función de la infracción concreta será la CNMC o será el Gobierno al que le corresponderá sancionar o plantear poner sanciones económicas, incluso eventualmente inhabilitaciones u otro tipo de sanciones previstas en la Ley del Sector Eléctrico, con lo cual ahí

tenemos que esperar lógicamente, al trabajo jurídico y técnico de la CNMC y con eso, adoptaremos las medidas.

En cuanto a medidas regulatorias, o de cambios, o lecciones aprendidas, lo habitual tal vez hubiera sido esperar a estas recomendaciones para actuar. Nosotros entendíamos que había una urgencia en actuar y en adoptar medidas, por eso ya se planteó en origen una serie de recomendaciones, una serie de actuaciones que son las que hemos estado desarrollando.

Lógicamente, tanto si el grupo de expertos europeos como la CNMC concluyen con recomendaciones en mejoras regulatorias de gestión, de coordinación del sistema, las tendremos muy en cuenta. Quiero creer que gran parte de ellas se parecerán mucho y estarán alineadas con el tipo de cuestiones que hemos puesto en marcha. Pero lógicamente, para mí, esto es una mejora continua y tendremos eso en cuenta y en cuanto a la responsabilidad más política o más particular, tenemos que ver exactamente que se concluye y creo que no corresponde anticiparse a eso.

¿Con todo este panorama, tiene sentido cerrar la nuclear?

Si este panorama es que nos faltaba capacidad de control de tensión dinámica en el sistema, que es lo que lo que se dio en el apagón, las propias titulares de las nucleares han dicho que no es la mejor tecnología para regular tensión. De hecho, el procedimiento de operación 7.4 prevé que determinadas centrales puedan pedir exenciones al cumplimiento de esas obligaciones, y habrá que ver, todavía estamos en plazo, pero habrá que ver qué instalaciones piden esas extensiones, con lo cual, si el problema es de control de tensión, la respuesta desde luego no es la nuclear, sino cosas que son capaces de reaccionar más rápido y dar esa esa respuesta de control de tensión.

Yo creo que la apuesta del Gobierno es clara, incluso la apuesta del país es clara porque ahora hemos visto los planes de inversión, los planes estratégicos de las empresas, todo el mundo, lo que apuesta es invertir en redes, en renovables y almacenamiento.

Ahora, si alguno de los titulares quiere plantear una ampliación, el Gobierno también ha sido muy claro en cuales son los elementos que son irrenunciables, que son la seguridad de las personas, la seguridad nuclear, la seguridad del suministro, lógicamente, y que eso no le cuesta el bolsillo del ciudadano.

Choca un poco ver que, por ejemplo, desde Europa y desde la Agencia Internacional de la Energía se apueste por la energía nuclear y en España parece que vamos como en dirección contraria.

Yo es que no sé si la referencia es Sizewell C, es Hinkley Point, es Flamanville. Lo que estamos viendo es que las centrales nucleares que se están promoviendo en Europa se retrasan en plazo, tienen más sobrecostes, están saliendo carísimos, con contratos bilaterales carísimos que serían absolutamente inasumible para las renovables. Yo entiendo que otros países tengan una industria nuclear muy fuerte, que hay elementos estratégicos para ellos. En España, no es ese caso. Ni tenemos esa industria de esa manera ni tenemos tampoco un programa nuclear armamentístico que pueda haber sinergias interesante, ni lo queremos tener, con lo cual la apuesta país es esa. Y ello teniendo en cuenta que estamos en una parte de la economía liberalizada, pero ninguna empresa

nos ha planteado ningún tipo de nueva inversión en nuclear de ningún tamaño, ni grandes, ni proyectos ni SMRs ni ningún tipo de planteamiento de ese tipo.

"Espero muy pronto poder anunciar ya el nuevo mercado de capacidad"

¿Se le ha pasado a usted por la cabeza decir, vamos a mantenerla ahora, no es el momento idóneo de cerrar nada?

Lo que hemos hecho es analizar todos los datos, y eso se analiza en el Plan Nacional de Energía y Clima que tiene un análisis a 2030 de todo el sistema que confirma la viabilidad de ese calendario de cierre que quiero recordar pactaron las titulares de las centrales nucleares, y vimos que las conclusiones de lo que ocurrió en el cero eléctrico constata que la nuclear no es una herramienta especialmente útil para el control de tensión frente a lo que pueden proporcionar otras tecnologías.

Vamos a hablar del Plan Nacional de Energía y Clima. Viendo que sus objetivos planteados no se cumplen o en una buena parte de ellos, ¿han pensado en echar marcha atrás, en bajar un poco los números para ver si cumplimos o van a insistir en aumentar los objetivos para tratar de mejorar los datos actuales?

Algo que tiene el sector energético que no tienen todos los sectores es una cierta previsibilidad, como un mínimo compromiso político a medio plazo. Y eso en muchos otros sectores de la economía no está, y es útil y valioso en la medida que no sólo es creíble, sino que es creído y todos los agentes contribuimos a ello.

Con lo cual, la responsabilidad del Gobierno es poner en marcha las medidas necesarias para que se cumpla el PNIEC, si hay divergencia con respecto al PNIEC, ver qué ha ocurrido y redoblar esfuerzos porque el tejido económico ha tomado decisiones económicas, está tomando decisiones de inversión con esa previsión, con lo cual ya sean medidas para acelerar el almacenamiento como es el mecanismo de capacidad, ya sean medidas para facilitar la repotenciación como es esa hoja de ruta de repotenciación que tenemos que lanzar en breves, como es facilitar la electrificación, forman parte y todavía no terminó la década con lo cual todavía estamos poniendo medidas encima de la mesa que permitirán seguir reforzando ese cumplimiento.

Vamos ya a medidas más concretas. Acaba de decirlo, mecanismo de capacidad, ¿qué sabemos de él? ¿Tenemos fecha?

La Comisión Europea está con ello en su tejado. Estamos pasándonos de tejado a tejado y decir que es una buena noticia. Estamos ya en lo que yo percibo como las últimas interacciones, los últimos intercambios que nos deberían permitir en muy corto plazo de tiempo tener esa autorización de ayuda de estado por parte de la Comisión Europea, con lo cual lanzar cuánto antes las subastas. Estamos ya en las últimas por el ritmo de intercambios que está habiendo. Parece que estamos ya acabando su proceso.

O sea, ¿antes del verano creen que podrán anunciarlo?

Espero que muy pronto podamos anunciarlo ya.

Otra cosa que también ha venido de Bruselas recientemente ha sido el ok a las subastas de cogeneración, ¿para cuándo tienen previsto sacarlas?

Ahí costó mucho porque la Comisión Europea lo que nos preguntaba es si vais a financiar actuaciones con gas natural, a qué periodo, cómo se confirma.... Y ahí el equipo técnico del Ministerio tuvimos que hacer un trabajo muy pedagógico, pero no ha sido fácil esa negociación con Bruselas para lograr el ok para ese marco. Una vez logrado, el objetivo es que este semestre se arrancarían con las subastas de cogeneración.

Y también han sacado el nuevo marco para ayudar o facilitar que se desarrolle la eólica marina flotante en nuestro país. Parece que ya puede ser una realidad. ¿Qué planes tiene el Ministerio para esta tecnología?

Tenemos para eólica marina una zonificación que no ocurre en tierra. Tenemos una zonificación de qué sitio son los susceptibles para este tipo de tecnología. Tenemos ya un marco jurídico que aúna conexión eléctrica, concesión del dominio del espacio público marítimo y terrestre, autorización administrativa y régimen retributivo.

Y lo que hemos lanzado efectivamente es una consulta pública previa para dar respuesta a dos o tres grandes preguntas. Siempre hemos dicho que íbamos a arrancar la eólica marina donde hubiera más consenso y esta consulta pública lo que pretende es captar donde hay más consenso y en segundo lugar, cuáles de todas las posibles condiciones sobre cómo queremos evaluar esas ofertas, recordando que una parte importante son criterios socioeconómicos de la zona del desarrollo, un proyecto que tiene que tener sentido energéticamente pero también a nivel social y a nivel territorial y dónde se implanta.

Se habla de que una de esas zonas puede ser Canarias, que es dónde pueda tener más sentido implementar una tecnología que es cara para que ayude a descarbonizar tanto las islas como también reducir un poco la factura eléctrica de allí. ¿Qué planes tienen en mente para poder mejorar la situación que se vive en el archipiélago canario?

En Canarias estamos poniendo en marcha varias actuaciones en distintos planos. Hemos resuelto hace poco el procedimiento de concurrencia competitiva para asignar potencia firme para garantizar la seguridad de suministro en el conjunto del archipiélago, y estamos activando ya la segunda fase. Hemos pedido el mismo día de la resolución, un informe actualizado al operador del sistema para permitir una nueva concurrencia en caso de ser necesario.

Mientras tanto, hemos estado financiando las actuaciones promovidas por el Gobierno de Canarias de emergencia, para asegurar que, en todo caso, en el corto plazo esté cubierto el suministro. Se va avanzando con las dificultades geográficas, pero con las interconexiones entre islas se ha puesto en servicio hace poco la interconexión Tenerife-Gomera, reforzando sobre todo, a la isla menor, en este caso a La Gomera, pero estamos trabajando sobre todo en lo que tiene mayor complejidad técnica en soluciones estructurales donde la transición energética va ligada también a reforzar el suministro.

Esta semana, y esto es un avance importante hemos dado el pistoletazo de salida a la tramitación de un bombeo hidroeléctrico reversible en Tenerife. Hemos asignado al operador del sistema la operación de ese activo, es el proyecto espejo de Gran Canaria y en muy poco tiempo esperamos poder sacar un paquete normativo que actualice como se integran más renovables y sobre todo el almacenamiento en las islas, entendiendo que si somos capaces de programarlo bien se puede reforzar la seguridad de suministro y complementar o sustituir progresivamente un parque de generación fósil, que va estando anticuado.

Quería hablar un poco del panorama internacional. Hemos escuchado al presidente francés Macron no hablar muy bien de nuestro sistema eléctrico, porque ellos apuestan por su nuclear mientras que nosotros tenemos un mix mucho más diversificado, basado principalmente en tecnologías renovables, ¿qué se puede hacer para mejorar las relaciones entre España y Francia para que realmente dejemos de ser una isla energética?

Y luego también, ¿no sé si les preocupa que esta dinámica que ha tomado el gobierno actual francés pueda perjudicar el proyecto del H2Med de hidrógeno que se quiere llevar a cabo entre Barcelona y Marsella?

Tanto las interconexiones eléctricas como las de hidrógeno, la reflexión es que no es un proyecto español, ni un proyecto siquiera ibérico, es un proyecto europeo y, de hecho, recogimos con mucha satisfacción que en esos Energy Highways, esas autovías energéticas que ha planteado la Comisión Europea en su Paquete de Redes, se incorporan expresamente las interconexiones de la Península Ibérica con el resto de Europa, tanto de hidrógeno como de electricidad.

Y justamente en ese paquete, lo que hemos visto es una evolución. Una relación que hasta ahora era bilateral entre París y Madrid mira a una relación que ya es multilateral, que es del ámbito europeo. Va a ser Europa la que fije los escenarios en base de los cuales se midan la viabilidad de estos proyectos, se incrementa muy significativamente la financiación europea en el arco del con Connecting Europe Facility, es decir que vemos una visión mucho más europea, que entendemos que también puede ayudar en esa relación con Francia para ver si hay suficiente financiación para las interconexiones, con lo cual, aunque sea un proyecto menos prioritario para una de las partes, a la vez hay más apoyo a nivel europeo.

Una de las cuestiones es que Francia pone de manifiesto, su interpretación, es que son un país de tránsito. Creo que se está teniendo un debate mucho más sincero, que es importante, mucho más concreto sobre las interconexiones y, de hecho, en ese planteamiento que hace la Comisión Europea de las Energy Highways no queda en el vacío, sino que la Comisión está tomando un rol mucho más activo.

Estamos en conversaciones muy frecuentes estos meses con nuestros homólogos franceses porque creo que es en el beneficio, no de España, ni de Iberia, sino de toda Europa que puedan avanzar estos proyectos.

"Estamos en conversaciones muy frecuentes estos meses con nuestros homólogos franceses para que puedan avanzar todos estos proyectos de interconexiones"

¿Cómo se puede trabajar desde España para ganar en esa autonomía energética que pide Bruselas con la que está trabajando la Unión Europea? Se ha decidido no comprar petróleo ni gas ruso, pero luego es difícil de controlar, ahí están los piratas.

Yo creo que lo que demuestra esto es que efectivamente no hay que depender de gas y de petróleo ni de rusos ni de nadie. No hay que depender de gas y petróleo, punto. Y eso es gran parte de lo que busca nuestra estrategia energética.

Volviendo números del PNIEC la idea es que bajamos del 73% de dependencia exterior energética de a principio de la década hasta un 50% al final de la década. Y a partir de ella, ser más independientes que dependientes.

Efectivamente, Rusia ha hecho de la de la energía un arma de guerra. En Europa, hemos tomado la decisión de dejar de suministrarse de energía rusa. Y eso significa, que las sanciones al petróleo y otro tipo de sanciones que se han ido aplicando a Rusia, se tienen que trazar y hacer todo un seguimiento y en nuestro caso, es la autoridad aduanera como el resto de la gran mayoría del resto de Europa, la que tiene unas labores de seguimiento de esos combustibles que se pudieran colar, pero con colaboración muy estrecha, tanto con el operador del sistema gasista como con nosotros.

Los proveedores de GNL son los que son a nivel internacional. Rusia suponía un riesgo para la seguridad de suministro, incluso una dependencia de que un día para otro te pueden chantajear en precio o en disponibilidad, y claro no es un socio fiable, pero el mundo es muy complejo. La geopolítica está demostrando ser muy compleja, con lo cual, mientras diversificamos suministro de gas natural y de petróleo, lo hay que hacer es avanzar en eliminar esa dependencia. Luego tenemos toda la parte tecnológica donde también, como sabéis en eólica y en otras partes de la cadena de valor renovable, tenemos muchísima tecnología propia y estamos apoyando esa cadena de valor propia en muchísimos ámbitos de la transición energética priorizando, por ejemplo, los programas de ayudas del IDAE con criterio de suministro europeo.

Y luego toda la parte de materias primas críticas yendo más aguas arriba donde estamos ultimando ya el plan de acción de materias primas minerales que es una hoja de ruta que prevé entre otras cuestiones el primer plan de exploración minero de la democracia, es decir, conocer mejor nuestro subsuelo.

Sabemos lo que sabían hace décadas, pero lo que buscaban hace décadas no es el tipo de mineral que se busca ahora. Hay que actualizar todo el conocimiento de las materias primas de nuestro país y toda una serie de medidas que pasan no solo por identificar que tenemos bajo tierra, sino trabajar el reciclaje, la recuperación, identificar qué industrias son las que consumen materias primas en nuestro país incluso también trazar el seguimiento, importando materias primas de otros países.

Una de las herramientas que a lo mejor también podría utilizarse para ganar esa autonomía energética serían los biogases y los biocombustibles. ¿Qué planes tiene el gobierno para para estas tecnologías?

Hay muchísimo potencial sin utilizar todavía en biogás y lo que estamos viendo es que de hecho se están, a pesar de esos problemas, desarrollando proyectos en nuestro país.

Aquí una cuestión importante y que es importante que se entienda. El sector primario tan importante en nuestro país ya genera a día de hoy una serie de residuos que pueden convertirse en recursos, si se valorizan a través del biogás.

Ese residuo existe y está, y hay que tratarlo y hay que gestionarlo y el biogás puede ser una respuesta a ello. Lo que tenemos que asegurar es que las plantas de biogás se hacen bien, se hacen donde toca que no induzca la generación de nuevos residuos, se trata de una solución para resolver el problema de residuos existente, no para facilitar que se sigan generando externalidades que no son las adecuadas. Y ahí hay un trabajo muy importante entre regulador y el propio sector para plantear proyectos que se entiendan, que se integren bien en el territorio donde se implantan, y que se trabajen bien con el territorio también.

Y ligado a eso, yo creo que podemos aprovechar muchísimo mejor el potencial en nuestro país.

Acabamos, un deseo para lo que queda de año.

Esta semana justamente, escuchamos a las grandes voces del sector energético, y creo que se demuestra que es un sector muy dinámico con muchas ganas de invertir y con muchas cosas que hacer. Esas mismas ganas, ese mismo dinamismo es el que vamos en la administración con los proyectos normativos que tenemos en cartera y en marcha.

Mi deseo, es que ese dinamismo, que esa ilusión lo podamos poner en común para sacar adelante la mayor oportunidad que he dicho muchas veces que ha tenido nuestro país en décadas o a lo mejor en siglos, que es esta transición.

Muchísimas gracias por habernos atendido secretario y hasta la próxima que nos veamos pronto.

Gracias a vosotros.